Sigue Mejorando el Diputado Nacional, Dr. Jorge Raúl Rodriguez

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 16 PAGINAS

AÑO II — Núm. 500

SANTA FE, MARTES 11 DE JUNIO DE 1929

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press

JORGE RAUL RODRIGUEZ HA REACCIONADO

BUENOS AIRES, 10. — El informe médico dado a conocer hoy sobre la salud del diputado nacional doctor Jorge Raúl Rodriguez, hace saber que dentro de la gravedad de su estado el enfermo ha experimentado una reacción que significa una mejoría, permitiendo abrigar esperanzas sobre su curación.

Por el domicilio del enfermo desfilan numerosos visitantes que se interesan por su salud y que han aprovechado esta reacción para saludarle.

Trescientos Venezolanos Tomaron un Buque de Bandera Norteamericana

FUE ASALTADA TAMBIEN LA GUARNICION HOLANDESA DE WILLEMSTEAD (GUAYANA)

NUEVA YORK, 10. — Ha causado general estupor en ésta las informaciones recibidas hoy por la Redstar Line según las cuales trescientos filibusteros venezolanos se habían apoderado del vapor norteamericano "Maracaibo" y desarmando a su tripulación que fué sorprendida por lo inesperado del ataque.

Los venezolanos se han hecho dueños del citado vapor el que utilizan para servir sus planes revolucionarios tendientes a derrocar al tirano Gómez.

FUE ASALTADA LA GUARNICION HOLANDESA DE WILLEMSTEAD

LA HAYA, 10. — Es comentario obligado de la población de esta capital el anuncio de que quinientos venezolanos han asaltado y apoderádose de la guarnición holandesa de Willemstead que el gobierno holandés tiene destacada en la Guayana Holandesa.

Los atacantes lograron dominar la guardia de aquel destacamento y saquearon el depósito de armas y municiones muriendo de resultas del ataque dos oficiales y hallándose varios soldados heridos a pesar de lo cual las autoridades holandesas de Curacao comunican que dominan la situación.

CONFIRMOSE EL ASALTO AL VAPOR "MARACAIBO"

LA HAYA, 10. — A raíz de las comunicaciones de que había sido asaltada la guarnición destacada en Willemstead y atacado el vapor norteamericano "Maracaibo" el gobierno ha logrado obtener por intermedio del Ministerio de las Colonias a confirmación de que los venezolanos obligaron a la tripulación del vapor "Maracaibo" a partir desde aquella guarnición hacia Coro (Venezuela) llevando a su bordo al gobernador Fruytier y a quince soldados desembarcándolos en aquel punto y ordenando la vuelta a Willemstead.

SE ENVIARON AUXILIOS

AMSTERDAM, 10. — A pesar de que la policía militar holandesa destacada en la Guayana ha comunicado que domina la situación creada a raíz de los disturbios producidos en Willemstead el gobierno ha ordenado que un crucero y tres destroyers marchen hacia las Indias Occidentales a fin de asegurar la tranquilidad y el orden, alterados como consecuencia del ataque a los venezolanos.

UN ACCIDENTE FERROVIARIO EN COLOMBIA

BOGOTA, 10. — A raíz de un accidente ferroviario ocurrido hoy en la estación La Mesa fallecieron cuatro personas, hallándose otras diecisiete heridas, doce de las cuales de suma gravedad.

Apesar de las diligencias practicadas por la policía de aquella localidad aun no se han podido establecer las causas que motivaron la dolorosa catástrofe.

SESIONO LA LIGA DE LAS NACIONES

MADRID, 10. — El Congreso de la Liga de las Naciones que se realiza en esta capital, inició hoy sus sesiones bajo la presidencia del delegado Adaci, siendo visitados por el Jefe del Gobierno, Marqués de Estella.

El primer acto de la Asamblea fué el de agradecer la hospitalidad de España, agradecimiento que fué contestado por Quiñones de León.

CONDECORACION A DOS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 10. — El embajador de España en ésta, señor Ramiro de Maeztu ofreció un almuerzo a los señores Tomás de Estrada y Alberto Julián Martinez, entregándoles además la Cruz Isabel La Católica que les ha sido otorgada por el gobierno español.

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA FRANCESA

TANGER, 10. — Llegó a Casablanca parte de la escuadra francesa del Mediterráneo, que realiza maniobras en las costas de Marruecos. Del buque portaaviones salió una escuadrilla de cinco aparatos, con objeto de realizar un crucero a lo largo de la costa. A bordo de uno de ellos, cuando se hallaba en pleno vuelo, sufrió quemaduras en los dedos de la mano derecha, el radiotelegrafista. El avión se vió obligado a aterrizar en el límite de las zonas españolas y francesas desde donde el telegrafista fué trasladado a Rabat. Los médicos tuvieron que amputarle varios dedos.

Hoy llegará a Casablanca el resto de la escuadra.

INTERCAMBIO DE BECAS PARA ESTUDIANTES

NUEVA YORK, 10. — Los directores de la fundación John Guggenheim anuncian que el ex senador Mr. John Simon Guggenheim y su esposa han dedicado un fondo de un millón de dólares, para el intercambio de becas entre los estudiantes de los Estados Unidos y de los países latino americanos. Las primeras becas serán concedidas en México, en el año 1930. Poco después se harán los nombramientos en los países sudamericanos, tan pronto como terminen los preparativos.

ATENTADO CONTRA UN TREN

BELGRADO, 10. — Un aparato mortífero que fué colocado por manos anónimas en la vía férrea cerca de la estación Vranajka, hizo explosión en el momento en que pasaba un tren, sin que felizmente haya que lamentar desgracias personales y daños materiales de importancia.

PROPAGANDA AGRICOLA CON PELICULAS EN CUBA

LA HABANA, 10. — Ha sido firmado en la secretaría de agricultura, comercio y trabajo, un importante contrato que ha firmado el secretario doctor Eugenio Molinet con una acreditada compañía cinematográfica para imprimir películas instructivas que se proyectarán gratis en todos los cines de la república con el fin de divulgar con lecciones objetivas todos los métodos modernos del cultivo y explicar las interioridades de las granjas.

SE ASCENDIO AL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 10. — Apareció hoy en esta capital un decreto por el cual se asciende a capitán de reserva al teniente primero, Elpidio González actual Ministro del Interior y probable reemplazante del Ministro de Guerra, general Dellepiane en caso de renunciar éste.

FALLECIO AYER UN HERMANO DE FOCH

PARIS, 10. — Falleció hoy en esta capital el sacerdote Foch, hermano del extinto mariscal que falleciera hace unos meses.

SE ENTREVISTARAN MAC DONALD-HOOVER

LONDRES, 10. — En esta capital se anuncia que el flamante Jefe del Gabinete, Mr. Ramsay Macdonald, irá a Norte América a fin de entrevistarse con el presidente Mr. Herbert Hoover, con el objeto de tratar los relativo al desarme universal.

HA FALLECIDO AYER UN PROFESOR QUE ACTUARA EN ESTA

BUENOS AIRES, 10. — Falleció hoy en ésta el profesor Adolfo V. Velazquez que actuara anteriormente en la provincia de Santa Fe donde será muy lamentado su deceso.

Al acto del sepelio de sus restos que se realizará mañana, asistirán altas personalidades entre ellas los legisladores de aquella provincia que se hallan en ésta.

HA RENACIDO LA CALMA EN LAS ZONAS AFECTADAS DE MENDOZA

MENDOZA, 10. — Informaciones procedentes de San Rafael, una de las zonas afectadas por los últimos temblores de tierra que azotaran a la provincia, dan cuenta de que el señor Interventor de la misma, doctor Carlos Borzani ha visita el hospital regional de aquella población donde se halla los heridos de Villa Atuel y de Las Malvinas, dos de las regiones que sufrieran más grandemente las consecuencias de los continuos terremotos, habiendo donado asimismo dinero para la compra de juguetes para los niños de aquellas localidades.

Por su parte la delegación de la Cruz Roja que viniera de Buenos Aires ha distribuido los elementos de auxilio que trajera para socorrer a las víctimas de los fenómenos sísmicos.

Las mismas informaciones dicen que ha renacido la calma entre los pobladores de las regiones afectadas habiéndose comenzado en muchas partes la reconstrucción de las casas y la construcción de viviendas baratas para amparar provisoriamente a las víctimas de los recientes terremotos.

SE DESIGNARON LOS EQUIPOS QUE ENFRENTARAN A LOS URUGUAYOS

BUENOS AIRES, 10. — Han sido designados hoy los equipos argentinos de football que jugarán contra los equipos uruguayos el próximo domingo aquí y en Montevideo a beneficio de los damnificados por los últimos terremotos habidos en la provincia de Mendoza.

La designación de ambos equipos ha sido hecha en la siguiente forma: Bossio; Omar y Paternoster; Evaristo, Zumelzú y Suárez; Peucelle, Tarascone, Ferreyra Cherro y Evaristo para jugar en esta y para el encuentro en Montevideo: Botasso; Cherro e Irribarren; Bartolucci, Volante y Orlandini; Sandoval, Arrillaga, Maglio, Chiesa y Onzari.

Estos encuentros han logrado despertar interés tanto aquí como en la capital uruguaya por lo que es de esperar que dado el objeto benéfico de los mismos y dada la tradicional rivalidad entre el football argentino - uruguayo concurra a presenciar los mismos una considerable masa de aficionados.

DECLARACIONES EN PARIS DEL DR. E. LARRETA

PARIS, 10. — El representante argentino a la inauguración de la exposición de Sevilla que se halla en esta ha declarado hoy a los diarios franceses que s combatió al actual Presidente argentino, doctor Irigoyen en el año 1918 apoyándolo e nel año 1928 ello se debe a circunstancias especiales que habían cambiado su parecer y agregó que la elección del doctor Irigoyen era necesaria para mantener la paz argentina.

SESIONO AYER EL NUEVO GABINETE

LONDRES, 10. — Esta mañana realizó su primera sesión el nuevo gabinete de la Gran Bretaña, que preside Mr. Ramsay Macdonald, tratándose en ella asuntos que no han trascendido al público.

RINDIOSE HOMENAJE AYER A LUIS VERNET

BUENOS AIRES, 10. — En el Cementerio de la Recoleta se rindió hoy un homenaje a la memoria de Luis Vernet que fuera el primer gobernador de las Islas Malvinas, asistiendo al acto altas personalidades y miembros de la Liga Patriótica.

SEPTIMO CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE TOULOUSE

PARIS, 10. — Comunican de Toulouse que ayer a las 8.30 llegó el presidente de la república, M. Doumargue, con el objeto de presidir los festejos en conmemoración del séptimo centenario de la fundación de la Universidad.

A su llegada el presidente de la república fué recibido por las autoridades civiles y militares, trasladándose a continuación al palacio de la prefectura, siendo aclamado durante el trayecto por la población.

CAUSO DAÑOS UNA TEMPESTAD

MOULINS, (Francia) 10. — Se ha desencadenado sobre esta zona una torrencial tormenta, que produjo grandes perjuicios.

La violencia del viento arrancó de raíz numerosos árboles, haciendo volar los techos de algunas casas e inundando los sótanos la copiosa lluvia caída.

La línea férrea Paris-Lyón, que pasa por esta ciudad, ha quedado interrumpida y a causa de la nevada que siguió a la tormenta, las calles han quedado cubiertas por una capa de nieve de tres pulgadas de espesor.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

SANTIAGO, 10. — En Chañaral cayó el avión postal que hace el servicio al norte.

El aparato se destrozó y murió el pasajero Juan Perales.

El teniente Barria, que lo dirigía sufrió heridas graves.

EN SANTOS NO HAY FIEBRE AMARILLA

SANTOS, 10. — La sociedad consular de esta capital telegrafió al presidente del Estado agradeciéndole las medidas adoptadas por el gobierno, por medio de las cuales desde hace año y medio, no hubo un sólo caso de fiebre amarilla. En dicho telegrama se hace saber el perjuicio que acarrearía a la ciudad en caso de que fuese invadida por dicha enfermedad. También se elogia el desenvolvimiento y trabajos realizados por los servicios sanitarios.

INCORPORARONSE A NUESTRA ARMADA DOS BUQUES, AYER

BUENOS AIRES, 10. — Fueron incorporados hoy a la primera división de nuestra armada los buques exploradores, recientemente llegados de Inglaterra, "Juan de Garay" y "Catamarca" previa la ceremonia del caso.

OCURRIO UNA EXPLOSION EN SUECIA

COPENHAGUE, 10. — En Gislaved Massajoe, Suecia, cuatro personas perecieron y siete resultaron heridas cuando un cliente que se hallaba en una ferretería dejó caer un paquete que contenía tres kilos de nitrolita.

La explosión hizo saltar hacia la calle la mayor parte de las mercaderías del negocio, el edificio se derrumbó y se produjo un incendio que se propagó a otros dos edificios.

MEDIDAS CONTRA LAS FRUTAS Y PLANTAS DE FLORIDA

SANTIAGO, 10. — El ministro de fomento firmó el anunciado decreto prohibiendo la entrada en el país de frutas o plantas frutales procedentes de Florida (Estados Unidos).

Dicha prohibición se basa en la comprobación de la llamada mosca del Mediterráneo en algunas remesas y en depósitos de frutas de Florida en estado de descomposición.

La medida tiende a proteger a las plantaciones nacionales.

EXPORTACION DE BANANAS EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 10. — Por el puerto de Santos desde el 1o. de enero del corriente año hasta el 6 de mayo, se habían exportado 2.202.000 cachos de bananas, siendo su valor de 6.706 contos de reis.

LOS QUE FIJARON EL PRECIO DE LA GUERRA



Algunos de los principales peritos financieros que han intervenido en la solución del problema de las reparaciones. 1: Mr. Pierpont Morgan, norteamericano — 2: Mr. Owen Young, idem — 3: Doctor Hjalmar Schacht, alemán — 4: Señor Alberto Pirelli, italiano — 5: M. Francqui, belga — 6: M. Mori, japonés — 7: M. Moreau, francés

SE HALLA ENFERMO EL M. DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 10. — El Ministro de Hacienda, doctor Enrique Pérez Colman, se halla indispuesto no habiendo concurrido hoy a su despacho, esperándose que reanude mañana las tareas de su cargo.

EMPRESTITO ALEMAN

BERLIN, 10. — El diario "Gazette Voss" publica en su edición de la fecha rumores que han circulado en la Bolsa de Valores de Berlín, según los cuales el presidente del Reichbank de Alemania doctor Hjalamar Schacht, ha finiquitado en Paris la concertación de un empréstito por valor de 50 millones de dólares al 7 o/o de interés y a corto plazo, con un grupo de capitalistas norteamericanos.

ELECCIONES EN BELGICA

BRUSELAS, 10. — Se realizaron ayer en todo el país las elecciones provinciales en medio de un gran entusiasmo.

El acto electoral se desarrolló dentro de la mayor calma.

La junta electoral iniciará de inmediato el escrutinio anunciándose que mañana se sabrán algunos resultados.

LA LUCHA CONTRA LOS CRISTEROS EN MEXICO

MEXICO, 10. — Informaciones oficiales recibidas por el departamento de guerra anuncian que 47 rebeldes y 10 federales perecieron en un combate que tuvo lugar en San Juan de la Ciénega, estado de Zacatecas.

La batalla duró varias horas, hasta que los rebeldes, derrotados, emprendieron la fuga hacia las montañas.

Hay Que Combatir Los Pasos a Nivel Que Cercan la Ciudad y Cuestan Muchas Vidas

¡NO MAS PASOS A NIVEL!

Los últimos accidentes producidos en Buenos Aires, han motivado la iniciación de una lucha vigorosa, en aquella capital, contra los pasos a nivel, que cuestan tantas vidas.

Frente al problema que van a combatir distintas entidades vecinales de Fomento de Buenos Aires, resulta extraña la apatía con que entre nosotros se contempla un mal mucho peor y que si no se ataca en estos momentos, adquirirá mayores proporciones a medida que transcurra el tiempo.

Cercan a las ciudades y cuestan vidas

Los pasos a nivel, estrechan el radio de crecimiento de las ciudades. Forman una barrera de peligro; un semillero permanente de desgracias; unas veces es la historia de la anciana que cae al cruzar las vías; otras veces el grupo de niños atemorizados que permanecen inmóviles de espanto frente al tren que avance; otras veces el tranvía o el ómnibus o el auto a quienes encierran las barreras ofreciéndolo como presa a una locomotora de maniobras, esa trágica locomotora de maniobras que aparece improviso que ha anotado en su haber un tendal de víctimas.

Ha llegado el momento de concluir con esta situación. De todas partes, de los barrios que surgen alzándose en el impulso natural que les da el trabajo colectivo, se alza también un clamor unánime de protestas. Los hogares no están tranquilos; la vida de los hijos, de las mujeres, de los padres que regresan del trabajo, está expuesta a la rueda contagencia de los pasos a nivel que cada mes nos sorprenden dolorosamente con una nueva tragedia.

La acción de las Comisiones Vecinales

Nuestro colega "La Prensa" de la Capital Federal, acoge en sus columnas, auspiciándola, la acción decidida de las comisiones vecinales que se han reunido en el local de "Los Amigos de la ciudad" para tratar la urgencia de poner fin a aquel peligro, idéntico en Buenos Aires al que pesa sobre nuestra ciudad.

De la última reunión, informa así:

"En el local de la asociación Los Amigos de la Ciudad, Florida 940, se realizó en la mañana de ayer la reunión de representantes de las sociedades vecinales de fomento del sector Oeste de la ciudad, convocada por aquella institución con el propósito de considerar el problema de los pasos a nivel en las vías de los ferrocarriles dentro de la capital, desde el doble punto de vista del peligro que entrañan y de sus efectos desastrosos para el progreso de las zonas urbanas.

Concurrieron a la mencionada asamblea, que transcurrió en un ambiente de singular interés y entusiasmo, representaciones de las sociedades de fomento de Villa Crespo, Varela-Bonorino, Noroeste de Vélez Sársfield, 12 de Octubre, Floresta-Vélez Sársfield, Villa General Mitre, General Alvear, Chacabuco, Floresta Norte, Tercer Congreso de Asociaciones de Fomento y otras entidades análogas.

Integrada la mesa directiva de la asamblea por el presidente de Los Amigos de la Ciudad, ingeniero Nicolás Besio Moreno, y los miembros de la misma entidad ingeniero Lorenzo Dagnino Pastore, y señor Olfidio Arzeno, declaró el primero de los nombrados abierto el acto, y expuso el motivo de la convocatoria, inspirado, dijo, en la necesidad de dar término a una situación que constituye una grave y perentoria cuestión.

Habló luego el ingeniero Dagnino Pastore quien, después de referirse al problema que plantea la existencia de pasos a nivel en la capital, manifestó que la reunión convocada por Los Amigos de la Ciudad tenía por objeto promover un intenso movimiento y originar una acción decidida ante las autoridades competentes para lograr la supresión de los mismos en las vías del ferrocarril Oeste, que son, sin duda, las que ofrecen actualmente más serio peligro para el tránsito.

Al finalizar sus palabras expuso que la Asociación Los Amigos de la Ciudad, en cumplimiento de sus propósitos, bien conocidos y definidos claramente por sus estatutos, así como difundidos mediante su prédica independiente e imparcial, solicitaba la cooperación entusiasta de las sociedades vecinales para emprender una campaña que, dijo, hacen impostergable circunstancias demasiado sabidas por la población.

Hablaron luego varios representantes de las asociaciones convocadas, manifestándose todos en acuerdo absoluto con los conceptos anteriormente vertidos, y merced a ello se llegó a la conclusión, unánimemente reconocida, de que urgía estudiar y resolver el medio más conveniente para lograr el propósito perseguido.

Se encauzó entonces el debate hacia la cuestión de si la acción a efectuarse debía por el momento limitarse a la zona Oeste o si se habían de hacer extensivas las gestiones a las demás partes de la capital afectadas, si bien no en forma tan intensa o inminente, por el mismo problema.

Después de prolongado debate, en el cual participaron los representantes de todas las entidades vecinales concurrentes, se resolvió, una vez tenidas en cuenta y ordenadas las ideas expuestas, convocar nuevamente, con el patrocinio de Los Amigos de la Ciudad, a todas las asociaciones de fomento de la capital, sin excepción de radio, a una reunión, que se realizará el domingo próximo a las 10 en la sede de la institución nombrada, Florida 940, para dejar organizado definitivamente el comité ejecutivo que dirigirá este movimiento.

A tal efecto se acordó hacer un llamamiento de solidaridad a todas esas entidades y requerirles el envío de representantes investidos de plenos poderes e instrucciones para organizar la acción y el procedimiento a establecerse de acuerdo a la resolución adoptada por la reunión de ayer.

Al levantarse la sesión fué resuelto por aclamación un voto de aplauso para la asociación Los Amigos de la Ciudad, a cuya gestión se debe la campaña a efectuarse en beneficio de la seguridad en el tránsito urbano".

Debemos hacer lo mismo en Santa Fe

Nuestra ciudad, más castigada que ninguna otra porque los pasos a nivel cierran su norte, hacia donde tiende la expansión natural de su progreso, está reclamando una acción semejante. Debemos hacer lo mismo. Debemos unir la cooperación de todos los que puedan hacer algo contra ese peligro, para obtener la supresión de los pasos a nivel.

Las empresas ferroviarias, obtienen en nuestro país ganancias fabulosas, explotando muchas de ellas, como el Ferrocarril Santa Fe, la seguridad de los pasajeros que conducen en trenes maltrechos sobre vías destrozadas.

Una mínima parte de esas ganancias sería suficiente para que en un año, las empresas construyeran pasos subterráneos para sus trenes o pasos a alto nivel. Conservar actualmente el cruce de sus vías por calles céntricas de mucho tráfico, es atentar diariamente contra la vida de los ciudadanos.

La acción que reclamamos debe iniciarse y deben recoger nuestra iniciativa aquellas instituciones que como las de Buenos Aires, tienen la representación de barrios extensos a quienes daña el Ferrocarril Santa Fe con sus ramales y líneas urbanas.

Nuestra cooperación mas decidida

A esta acción contra un mal que daña a la ciudad, ofrecemos nuestra cooperación más decidida. Todo lo que sea tratar de echar por tierra las barreras en que se embosca la muerte, contará con nuestra adhesión y confiamos en el éxito de esta causa, porque es una causa justa.

NO HABIA TAL PERSECUCION, DICE EL FISCAL

En el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se dió a conocer ayer la siguiente resolución:

En el sumario instruído por la jefatura de policía de La Capital contra el auxiliar de la, don Félix Chaparro, encargado de la comisaría de Santo Tomé, con motivo de la denuncia interpuesta ante este Ministerio por el señor Vicente Gallegos, acusándolo por persecuciones arbitrarias, se resolvió: Desestimar la denuncia archivándose las actuaciones, de conformidad con lo dictaminado por el señor fiscal de Estado.

PERSISTE LA HUELGA DE LOS YESEROS

Las empresas se niegan a acceder a las pretensiones de los huelguistas

El movimiento huelguista iniciado por los yeseros, moldeadores y anexos contra los patrones, sigue en pié a causa de la negativa de estos.

Insisten en que no se tomen represalias contra los huelguistas y se despidan a los que traicionaron el movimiento, imposiciones que no quieren aceptar las empresas.

CIRCULAR A LOS JEFES DE POLICIA

Se les recuerda la disposición que les prohibe ausentarse de sus jurisdicciones

SIN PERMISO

A todos los jefes de policía de los Departamentos, el ministro de Gobierno les ha reiterado ayer, por medio de una circular, la disposición que prohibe a aquellos ausentarse de sus jurisdicciones sin permiso del ministerio.

He aquí la circular:

"Me dirijo al señor jefe con objeto de recordarle la resolución de éste Departamento de Gobierno comunicada el 3 de agosto de 1921 y reiterada el 15 de septiembre de 1925, según la cual los señores jefes de policía no podrán ausentarse de sus respectivas jurisdicciones sin permiso previo de la superioridad, pues en caso contrario y sin perjuicio de otras medidas, no se reconocerá gasto alguno realizado con motivo de esas ausencias.

Como la observación revela que con frecuencia se infringen esas disposiciones formales en desmedro del orden establecido y de la disciplina administrativa, intereso su buena voluntad para que no sea necesario renovar este motivo de admonición.

Salvo circunstancias excepcionales o de fuerza mayor que habrán de justificarse una vez solicitado el permiso, los señores jefes deberán esperar en sus respectivos asientos la comunicación oficial de que le ha sido concedido, para ponerse en viaje.

Sírvase acusar recibo. — Atte. C. A. Murúa".

NUESTRO DERECHO AL DOMINIO DE LAS MALVINAS

Han hecho ayer cien años el decreto por el cual el gobierno argentino erigió en comandancia política y militar el archipiélago de las Malvinas y las demás islas que se encuentran en el Atlántico adyacentes al cabo de Hornos. Cúmplese este aniversario, en circunstancias verdaderamente especiales, ya que sin que se haya pretendido en ningún momento negarnos rotundamente nuestros derechos de dominio sobre ellas, una nación extranjera, que por más de un motivo tendría la obligación de no lesionar nuestra soberanía, ha plantado allí su bandera con el objeto de mantener su predominio naval, hasta en los mares donde no tiene nada que defender. Nos referimos a Inglaterra que, por razones de táctica, para tener una base de operaciones para sus naves guerreras en el Atlántico sud, ha ocupado las islas citadas que nos pertenecen, sin miras de abandonarlas a pesar de nuestras renovadas protestas, formalizadas por el gobierno nacional anualmente ante S. M. el Rey.

Las islas Malvinas pertenecen por legítimo derecho a la Nación Argentina; sucesora cabal de la soberanía que tuviera España sobre el virreynato del Río de la Plata, del cual ellas formaban parte todo cuanto se alegue para fundar el despojo de que ha sido objeto por parte de Inglaterra carecerá por completo de valor.

Es cierto que los ingleses ocuparon las islas alternativamente con los españoles, aun en la época de la colonia, pero documentos oficiales comprueban que en repetidas oportunidades las guarniciones que aquel país pretendía arraigar allí, debieron ceder su puesto a las que enviaba España, reconociendo en esta última el perfecto dominio, que se fondaba en el derecho del primer ocupante.

En 1774 abandonó las islas Malvinas la última guarnición de tropas inglesas que las ocupara durante el período anterior a la Revolución de Mayo, y al producirse ésta, España hacía treinta y seis años que las dominaba ampliamente, ejerciendo su derecho de posesión por medio de tropas allí destacadas las cuales se encontraban en contacto con Buenos Aires por medio de buques que anualmente llevaban las provisiones y relevos. Y siendo así, nadie puede poner en duda que el legítimo continuador de ese dominio es nuestro país, a pesar de que hasta ahora no hayamos podido ver satisfechas nuestras aspiraciones.

No son las islas Malvinas sino páramos que durante todo el año se encuentran bajo las nieves; no salvarán ellas las economía nacional, no, pero su situación en el Océano Atlántico, frente mismo a la costa argentina y en las adyacencias del paso obligado para cruzar por el estrecho de Magallanes, asumen una importancia única para fundar en ella una base naval, dado su punto estratégico. Es esta la causa por la cual las detenta la poderosa Inglaterra.

Pero nosotros no debemos permanecer silenciosos ante este incalificable atropello, que lesiona las garantías sostenidas por el derecho internacional, que proclama el imperio de la razón y no el de la fuerza.

Se está perpetuando así un atropello que disminuye nuestra soberanía, y lo más grave es que, quien lo provoca, es nada menos que el país que se arroga el título de sostenedor de los más elevados principios que rigen el respeto nuestro de las naciones del mundo.

EL DOCTOR R. IZZO NO INSISTIO EN SU RENUNCIA

Dijimos ya que no nos tomaba de sorpresa la renuncia del doctor Izzo. Tampoco nos sorprende ahora que se quede en el cargo de interventor en la Universidad Nacional del Litoral. Tiene de sobra pasta para eso y mucho más...

Ha querido lavarse las manos cuando ya había colmado la medida de lo irregular, cuando no quedaba en el instituto universitario nada que desquiciar. Pero ha sido llamado al orden, como para demostrarle que su anónima persona no interesa por ella misma, y que por lo tanto ha de seguir llenando su misión, eso sí, con la indicación expresa de no cometer más desatinos.

Y son muchos los que ha cometido. Los mismos que en ciertas oportunidades quiso favorecer, creyendo congraciarse, le hicieron sentir el peso de su irresponsabilidad. Tenemos el caso de distinguidos profesionales que se negaron a aceptar nombramientos que él les ofreciera, para cátedras universitarias, considerando que era indigno de quien aspiraba a ocuparlas no conquistarlas en concurso libre, donde probar sus méritos.

El doctor Izzo presentó su renuncia aparentando ofenderse por la desautorización que le infligiera el Presidente de la Nación, al ordenarle reponer al doctor Joaquín Castellanos en sus cátedras — a quien había exonerado —, después de la carta que este último le dirigió, y en la cual lo dejaba tan mal parado.

El doctor Izzo deberá ahora apresurar el término de su misión; él que pensó poder obrar con su criterio antojadizo, él que supuso no se le pondrían diques a su desorbitada manera de actuar, ha tenido que comprender por la fuerza que no se cometen errores como los suyos impúnemente.

Nosotros no vemos en la piadosa indicación de retirar la renuncia sino una forma de expresar la conmiseración que su actuación desgraciada ha producido. Se le quiere salvar del desprestigio con la esperanza de que vuelva sobre sus precipitados pasos, que le hicieron errar pie.

Pero nosotros somos desconfiados a este respecto, pues le falta al interventor en la Universidad luces suficientes para poder desempeñarse como lo aconseja la lógica y las normas de la ley.

Incapaz de encarar un problema, incapaz hasta en el trato con las gentes, no ha logrado despertar simpatía en ninguno, y los pocos que le acompañan son dignos de su personalidad inferior.

Ha estado a penas en contacto con los hombres de nuestra Universidad, apenas ha hablado con ellos unas pocas palabras, pero su desprestigio es definitivo; es como una lápida de cuyo peso no conseguirá él librarse ya.

El doctor Izzo ha de irse sin embargo pronto, lo sabemos bien porque le ordenan que apresure su mandato; ha de quedar de su misión en nuestra Universidad un triste recuerdo, pues le deberá más de seis meses de estancamiento, y esto es lo lamentable. Vayamos acumulando energías para entonces, y prometamos aunar nuestros esfuerzos, para que una vez vuelta a su autonomía la Universidad, consiga recuperar el tiempo que con tanto dolor ha perdido.

UNA CEDULA ENCONTRADA

En esta redacción está a disposición del interesado la cédula de identidad del ciudadano Ramón Antonio Bejarano expedida por la policía de la Capital.

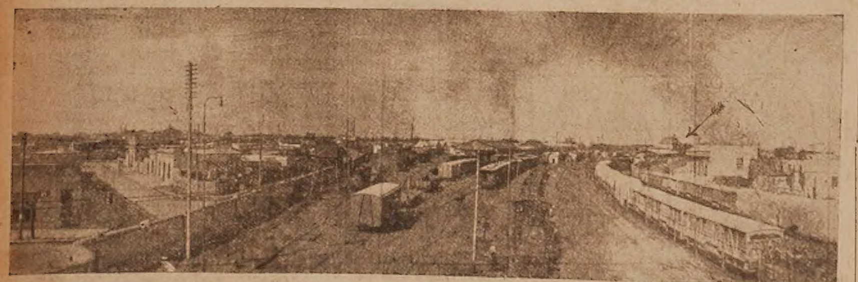
Fué encontrada en la calle por un transeunte.

¿QUE PENSARA LA NEGRA?



Mientras en Buenos Aires se discute todavía el escándalo promovido en el Astral, durante una de las funciones de Josefina Baker, nadie parece interesarse por los pensamientos de la bailarina de color. ¿Qué pensará la negra de todo ésto?... Nos atrevemos a suponer que debe estar abrigando unas ideas muy obscuras acerca de la comprensión y cultura del público porteño. Y lo malo del caso no es eso: Lo malo es que quienes provocan estas situciones forman una minoría que no debiera ser tenida en cuenta.

Este es el Origen de Todos los Pasos a Nivel



Esta es la causa principal de todos los males: La ubicación de la estación y zona de maniobra del F. C. S. F. Mientras esto no desaparezca, exhistirán los pasos a nivel que cortan las calles y las barreras que traicionan.

Después de repetidos fracasos se ha marchado el defensor de la banda

NO OBTUVO EXITO EN SU DEFENSA Y HA PREFERIDO DEJAR LA PLAZA

El doctor Saccone, Romeo David Saccone, se ha marchado después de sus repetidos fracasos en la tentativa de defender a los procesados por participación en las operaciones de la Casa Faure y en primer término, por el despojo a la familia Dall'Armellina.

Inició su defensa planteando un recurso de habeas corpus que fué desechado; más tarde confirmaron el auto de prisión contra Bonino, Lirusso y Prinaz, a quienes defendía con preferencia; y sobre estos dos fracasos, los cinco miembros de la banda detenidos hasta ahora, fueron trasladados a la cárcel, donde ocupan un pabellón.

Para Saccone, Romeo David Saccone, el resultado de su defensa no podía ser alentador. Así se explica que haya preferido ceder la plaza, marchándose y abandonando de hecho toda ilusión acerca de un posible éxito en la tarea de eliminar piedras del camino de los procesados. Estos ya están en el lugar que habrá de albergarlos por mucho tiempo. La defensa confiada a Saccone, Romero David Saccone, ha fracasado ruidosamente.

CAUSAS IMPOSIBLES DE DEFENDER

No insistamos sobre las risueñas características del abogado fracasado. No insistamos tampoco sobre el ridículo resultado de su actuación...

Lo cierto en todo esto es que hay causas indefendibles. La buena voluntad o la audacia de un abogado, no son suficientes para transformar los hechos de modo que el alegato puede tener fuerza de convicción. Por otra parte, ha llegado a la conciencia pública, la evidencia de la vida delincuente cobijada bajo el techo de "Casa Faure". Solo Badesich podía intentar defender a los culpables en una cruzada contra el sentido común. Pero no lo ha hecho Badesich. Lo ha hecho Saccone, Romeo David Saccone. Y ha fracasado.

LOS CINCO CAMARADAS EN LA CARCEL

Faure, Stratta, Bonino, Lirusso y Prinaz se hallan alojados en el mismo pabellón en la Cárcel Pública. Como recordarán nuestros lectores, fueron trasladados allí el sábado pasado conducidos en un tranvía reservado junto con 20 penados más a quienes custodiaban soldados de guardia cárcel con el arma al brazo. Después del antecedente de la fuga de los otros cómplices, era preciso prever cualquier tentativa de dar una sorpresa. A eso se debió la oportuna vigilancia de que se rodeó a los procesados.

La presencia de éstos en la cárcel, constituye una nota curiosa aun para los mismos presos que siguen con interés la vida de los componentes de la banda. El hecho resulta en extremo penoso. Pero es imposible substraerse, presenciándolo al recuerdo del daño causado por estos hombres que en el olvido absoluto de los sentimientos naturales de humanidad, vivieron una gran parte de su vida, dedicados a explotar la angustia de viudas y huérfanos, torturando su dolor y aprovechando su buena fe o su ignorancia.

Podríamos citar muchos casos como el de la sucesión Dall'Armellina o el de la viuda Coghlan. Pero no hace falta. El pueblo conoce suficientemente toda la historia de la gavilla y eso nos ahorra el disgusto de volver a reseñarla.

Como dijéramos en nuestra última edición, ellos se han buscado ese lugar. Ellos se lo merecen.

POR LOS TRIBUNALES

Juzgado Federal — Secretaría Dana Montaño

Se declaró comprendido en los beneficios del artículo 63 de la ley número 40707, a los ciudadanos Felipe Celestino Martínez, Luis Augusto Rossi y Ramón Feliciano Leguiza.

Infracción a la ley 11.386.—

En el proceso Hilario García, infractor al artículo 12 ley 11.386, se le condenó a un mes de prisión. La misma pena se le impuso a los infractores Eusebio Lencina y Luciano Ríos.

—En el proceso a Jorge Ferrer, infracción a la ley 4707, se le condenó a sufrir un año de recargo en las filas del ejército.

Superior Tribunal de Justicia — Secretaría Echagüe (hijo)

Inscripciones.—

Se inscribió en la matrícula de abogados al señor Emilio Luis Federico Justiniano Lamas.

—En la de Escribanos al señor José Alberto Vazquez.

Permisos.—

Se concedió un día de permiso al agente fiscal Doctor Guinle y ocho días al archivero del Tribunal, Héctor Martínez.

Segunda Sala — Secretaría Sobrero

Domingo F. Ríos y Juan Colino lesiones y disparo de armas, se desestima la prescripción de la acción invocada y se ordena que la causa siga según su estado.

—Pascual Villanueva y Genaro Avalos, hurto de ganado, se desestima la prescripción debiendo continuar el juicio.

Secretaría Palamedi

En los autos Banco Popular de Santa Fe, convocatoria de acreedores, se decreta nula la designación de la sucesión de don Clemente Sañudo, como acreedor interventor del Banco Popular hecha autos respectivos por decreto de fecha 11 de Mayo del corriente año, sin costas.

—Francisco Boretti contra Francisco Jorgelino, disolución de sociedad, se declara nulo el auto de inferior de fecha 22 de Mayo del corriente año y fecha corriendo año y 2a. no hacer lugar a la adjudicación del activo y pasivo de la sociedad Francisco Boretto.

Juzgado de la 1a. Nominación — Juez Doctor Villarueva — Secretaria, Ferrer

En los autos Ermelinda Garay de Gómez, se aprobó la operación practicada por el doctor Alvaro González.

Juzgado de la 2a. Nominación — Juez Doctor Puccio — Secretaría Irigoyen

Santiago Eugenio Sabater, renuncia y nombramiento de tutor, se tiene por renunciado el cargo a Magín Ventura, nombrando a doña María Eulalia Sabater.

—Se concede la venia solicitada por el menor Agustín Costa para contraer matrimonio con Josefa Remonte.

—Se concedió venia para contraer matrimonio a Matilde Amelia Olivera con Benito Britto, Liberato Tucer con Esther Agustina Jáuregui.

—Juan Montes Núñez sucesorio, se aprobaron las operaciones practicadas por el doctor Depetris.

—Sixto Soria y Gregoria Maldonado se nombra tutor de los menores Juan, Catalina y Cecilio Soria a doña Paula Soria.

—Pedro Priggone contra la comisión de Fomento de Franck, apremio, se lleva adelante la ejecución con costas. En $ 200 los honorarios del procurador Lazzaga.

Juzgado de Instrucción — Juez Doctor Valiente — Secretaría Aldao

Se dictó auto de sobreseimiento contra José Alberto Marck y José Rodríguez Tavaco, por hurto; Alejo Martinoff, estupro; Adolfo J. Reyes robo; Nora Rodríguez, encubridora del mismo delito.

Secretaría Creus Monti

Se dictó auto de prisión contra León Velázquez, abuso deshonesto; Demetrio Torres, agresión; Esteban Pallai, homicidio por imprudencia y Pablo Gallo, homicidio.

Defensoría General a cargo del Juez: Doctor Ortigoza

Miguel Gutiérrez sobre lesiones por imprudencia. Se evacuó el traslado conferido para la defensa, solicitando se absuelva de culpa y cargo al procesado.

Juzgado de Paz Letrado de la 2a. sección a cargo del Doctor Giménez Secretaría Bermúdez

Quiriga contra Valiente, se resolvió dejar sin efecto el embargo trabado con costas al embargante.

LE ENCARGAN DE UNA COMISION

Debiendo ausentarse a Europa el señor Leonardo C. Rumbo, el P. E. lo ha comisionado para que realice en los puertos que visite, estudios sobre la organización de los mismos, para aplicar en lo posible sus observaciones al de esta capital.

También se le comisiona para que efectúe propaganda, tendiente a la mayor difusión de la capacidad productiva de la provincia y de las ventajas que ofrece el puerto de Santa Fe, para la navegación y el comercio.

Se establece que esta comisión es "ad-honorem" y sin cargo alguno para la Provincia.

TOMARA POSESION EL JEFE LUIS GAY

Esta tarde, el Ministro de Gobierno y el secretario señor Murúa se trasladarán a Esperanza a fin de poner en posesión de su cargo al nuevo Jefe de Policía del Departamento Las Colonias, señor Luis Gay.

LA DISTRIBUCION DE PLANTAS POR LA D. DE FOMENTO

En la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero continúan distribuyéndose entre las escuelas fiscales, comisiones de fomento y agricultores, de la provincia plantas forestales y de adorno, gratuitamente.

Todavía quedan en los viveros de dicha dependencia numerosas plantas que serán como las anteriores, distribuidas entre los que han enviado solicitudes a tiempo.

Hasta la fecha se han distribuído: 11314 forestales, 475 frutales y 178 de adorno.

LOS DESAGUES DE GUADALUPE

En el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad se han abierto las propuestas para la provisión de caños de cemento armado destinado a los desagües pluviales de la calle Francisco Javier de la Rosa de la vecina villa de Guadalupe.

De las propuestas presentadas a la licitación, se han informado al Departamento Ejecutivo que la más conveniente, bajo todo punto de vista es la Dickerhoff y Widman, quienes ofrecen la provisión por el precio total de $ 6052.

Gianvedoni Hnos. y Gazo y Andr... ofrecen por $ 6.606.81 y $ 6.991.12 pesos respectivamente.

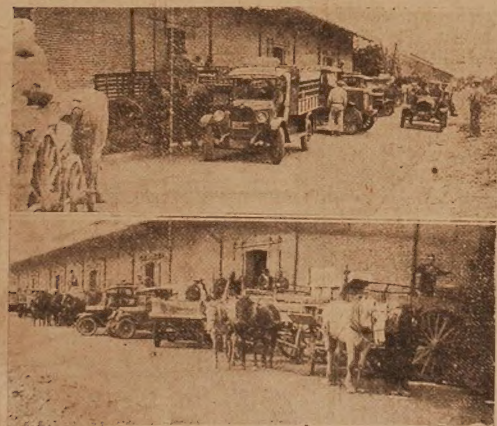
—La Sección Plazas y Paseos de la Municipalidad ha dado comienzo a la apertura de hoyos en la Avenida Freyre destinados a la plantación de árboles para embellecimiento de aquella amplia arteria de Oeste.

El Líder de los Lores



Mr. J. H. Thomas, miembro del gabinete británico, que acaba de formar McDonald, como lord del Sello Privado y líder de los lores. (Dibujo de Bravo).

ABARROTAMIENTO DE CARROS EN EL PUERTO



Desde hace un tiempo bastante largo en el Puerto local resulta poco menos que imposible circular con vehículos durante las horas de trabajo.

En las calles laterales y en todos los sitios donde es factible la carga o descarga con carros o camiones, éstos forman largas filas esperando turno frente a los galpones fiscales sobre todo, donde parece que el trabajo se hubiera paralizado o hubiese mermado considerablemente determinando en consecuencia, este abarrotamiento de vehículos que interrumpe en cierto modo las actividades normales de nuestra estación fluvial.

Si a esto se agrega que junto a los galpones de casas comerciales que tienen sus depósitos en la zona portuaria, también se repite el fenómeno, tenemos que la característica del Puerto, en estos momentos, son largas filas de carros y camiones vacíos esperando cargas que nunca llegan, o que si llegan, llegan muy despacio; tanto que ni siquiera pueden dar la impresión del trabajo febril y nervioso de un sitio de tal naturaleza.

¿Qué pasa en el Puerto?

¿Qué poder oculto ha embotado las actividades y reducido los brazos para que aquello parezca ni más ni menos que una película tomada con "ralentisseur"?

En el puerto dicen que no ha pasado nada, que todo sigue como antes, que se trabaja con la misma energía de siempre... Pero, algo misterioso debe ocurrir, sencillamente porque nunca ha ocurrido lo que ahora.

¿Qué será eso misterioso que ocurre en el Puerto?

Al que lo adivine, le daremos la manera de circular por el Puerto con vehículo, y sin entorpecimientos...

¿CUANDO NOS LIBRAREMOS DE LOS TANQUES?

Había derecho a esperar que se nos escuchara. Cuando se bresa por el bienestar general como lo hacemos nosotros, diariamente, no cabe concebir que se crucen de brazos aquellos que tienen la obligación de defender a la población de toda acechanza, sin medir cual puede ser su consecuencia; grave o leve, debe desaparecer por completo, a fin de que vivamos en la tranquilidad a que tenemos derecho. Hace mucho tiempo, meses ya, que venimos pregonando los peligros que tenemos, pendientes de un hilo, podríamos decir en una realidad que, que por sus proporciones trágicas, nunca nos perdonaríamos el no haber tomado las providencias necesarias para evitarla.

En balde hemos esperado que se obligara a las empresas que los tanques de nafta y petróleo sean desplazados de la zona portuaria; en balde también hemos querido comprometer la intervención oficial, que no es posible que deje de hacerse sentir después del informe de los técnicos, que, sin ser lo terminantemente expresivo, como lo esperábamos, no deja por por ello de demostrar que nos encontramos ante un peligro constante y eminente, que no solamente puede acarrear la pérdida de millones y millones de pesos, sino también lo que es más grave, producir la muerte de seres humanos, cuya vida, por otra parte, necesita de una eficaz y constante protección.

Y ahí están esos enormes vientres de acero acumulando en su interior, en forma de líquido, a la fuerza latente que al menor evento puede provocar el desastre más grande que se haya conocido en nuestra ciudad y quizá en el país entero.

Ya lo hemos dicho, situados los tanques a veinte metros escasos de los galpones donde se depositan mercaderías de todas clases, cerca de donde a diario vapores de ultramar descargan miles y miles de pies de maderas, cualquier siniestro tomaría proporciones inmediatamente, convirtiendo todo nuestro puerto en una gigantesca hoguera. Y la mano de criminal, o la de un inconciente, sería suficiente para provocarlo.

Se habla de ampliar nuestro puerto, que resulta ahora insuficiente para atender las necesidades de una región como la nuestra, que adquiere cada día mayor prosperidad, pero no se toman las medidas precaucionales para que no sufra algún día un mal que puede llegar a ser irreparable.

Y no se crea que somos nosotros los únicos que nos fijamos en la necesidad de que se modifique esta situación. Hemos tenido oportunidad de hablar con capitanes de varios barcos mercantes, surtos en nuestro puerto, quienes han contemplado con estupor a esos ventrudos depósitos; y todos ellos nos han manifestado su alarma, al mismo tiempo que se han admirado por la indiferencia con que se mira ese estado de cosas.

En verdad que es un caso único. Nuestra ciudad se encuentra como pegada a un barril de pólvora que sólo espera que se le aproxime el tizón para explotar y romper con todo lo que tenga a su derredor...

Insistimos pues que se debe atender a la tranquilidad del pueblo, y el gobierno no está obligado a proveerla sin tasa, y en ese sentido es bueno que se deje de lado las sugestiones de las empresas interesadas, ya que para ellas solo preocupa lo que se refiera a su margen de ganancias, que por todos los medios buscan hacer aumentar, aún a costa de la tranquilidad y la salud de nosotros. Ya hay suficientes pruebas acumuladas contra la permanencia de los tanques en el lugar que actualmente ocupan; ahora es necesario proceder.

Informaciones del Departamento Castellanos

LECTOR...

Ante todo, cábenos disculparnos por el paréntesis habido en la publicación de esta página de Castellanos a quien en todo momento dedicamos nuestra preferente atención y que solo por fuerzas mayores vímosnos en la obligación imprescindible de suspender por un breve tiempo.

Hoy, de nuevo otra vez, volvemos al campo de acción, con el mismo entusiasmo y severidad que antes, con las mismas convicciones, con el mismo calor de defensa a la verdad y como único norte: "Al césar lo que es del césar".

También en este espacio de tiempo hemos buscado el medio de cumplir a la medida de nuestro alcance con aquellos que nos favorecen y por ello a más de lo bien dispuesto de nuestra sección informativa, hemos implantado el sistema de reparto a domicilio dentro del radio urbano, de los ejemplares de EL ORDEN, prescindiendo del servicio de Correo postal que como es público y notorio tantas dificultades tiene para una misión como la nuestra, ya sea por la seguridad en el reparto, como por la anticipación con que será efectuado.

Repetimos: nuevamente EL ORDEN tendrá su campo de acción en Castellanos cuyos intereses ha dado muestras de saber defender en otras oportunidades y que con el mismo celo seguirá haciéndolo.

POLICIALES

POR RAZONES QUE SE IGNORAN SUICIDOSE UN HOMBRE EN HUMBERTO I

El día 6 del que rige, en la vecina localidad de Humberto 1o., siendo las 15 horas aproximadamente, puso fin a su existencia el vecino Juan Karlen, argentino, casado de 63 años de edad.

Para llevar a cabo tan extrema resolución, Karlen tomó un cordel que sujetó a unos de los tirantes del techo de un garage de su propiedad, anudándose el otro extremo en la garganta, produciéndose así la muerte instantánea.

De inmediato tomó intervención en el hecho, el Comisario de aquel distrito señor Fernando Lapalma, dándose cuenta a esta Jefatura, quien comisionó al comisario sumariante señor Desiderio Gutiérrez para que trasladándose al lugar del hecho hiciera las averiguaciones del caso y levantara el sumario correspondiente.

De las averiguaciones practicadas por este comisionado, nada pudo esclarecerse sobre las causas que indujeron a Karlen a tomar esa determinación.

DAÑOS ESTIMADOS EN CINCUENTA PESOS

El doctor Isaac Velazco con domicilio en esta ciudad, denunció a la Jefatura de Policía haber sido víctima por personas desconocidas, de daños intencionales causados en un cerco de alambre tejido que posee en su propiedad de la Avenida Lehmann al norte.

El perjuicio ocasionado ha sido tasado por su propietario en la cantidad de cincuenta pesos nacionales.

Por su parte la Jefatura ha impartido órdenes para tratar de dar con él o los dañinos.

EN DOS NOTAS LOS VECINOS DE RAFAELA PIDEN LA CONFIRMACION DE Don JORGE SCHLIE PARA LA JEFATURA DE POLICIA

Rafaela, siete de Mayo de mil novecientos veintinueve. A S. E. el señor Gobernador de la Provincia Doctor Pedro Gómez Cello. S|D. Los abajo firmados, vecinos de la ciudad de Rafaela ante V. E. respetuosamente se presentan y exponen: Que siendo la actuación del actual Jefe de Policía interino don Jorge Schlie correcta y a satisfacción general por su imparcialidad, su competencia y su don de gentes, venimos a solicitar de V. E. la confirmación del mencionado funcionario en su calidad de Jefe de Policía, efectivo de este Departamento Castellano, en la seguridad que su confirmación sería recibida con plácemes generales. Saludos a V. E. con nuestra consideración más distinguida. Firmados: Raimonda, Gerente de la Cooperativa General de Consumos, Romagnoli, Tienda Romagnoli, F. Paviolo, Ruggero Moroni, Luis Fasoli, Establecimiento Frigorífico "Rafaela" Luis Mostandrea, Fábrica de Calzado de lona, José Olivera, La Elegancia Femenina Alejandro Ferrochini, Antonio Rizzi, Agencia de Lotería, F. R. Lencioni, Alejandro Scarazzini, Saenz y García, Tienda Los Vascos, Luis Carrillo, Bartolomé Vaschetto, W. Gunthardt, Depósito de Semillas y Plantas, José L. Almini, Francisco Bielsa, S. M. Bertona, Federico Becker Heredia Hermanos, Tienda La Exposición, B. Bonillo, L. Peña, Rafael Nace Levy y Cía., Francisco Benegas y M. García, Pedro A. Briglia, Sastrería Moderna, A. Fernández, Sastrería, J. Tabacman e hijos, Mueblería, Juan Martín, Francisco Basso, Joyería Italiana, Francisco M. Ruffo, E. Galassi, Fotografía, S. Finkelstein, A. Compagnucci, Relojería, Armería y Optico, L. Juan Albrecht, M. Sánchez, Expreso de La Confianza, Guillermo Piovano, C. M. Butolotti, Fábrica de Jabones de la Viuda de Francisco Rodríguez, Santiago Selvaggi, Relojería, Joyería y Optica, Quiros y Valenciano, Imprenta. Juan R. Gaya, E. A. Santucci, Agapito Bielso, P. R. Alvarez, Fábrica de quesos, J. Buzzi, Hotel Toscano, Luis Cardoni, Taller Mecánico, José Gonello, Francisco Scarafia, Bernardo Maneri, Juan Papotti, Francisco Pignatta, Juan Curanto, Emilio Yori, Ganem Salemo, Egidio Cremona, Jacinto Reutfino, José Miquez, Juan Raposo, Juan Verna, Domingo Ribero, Juan Platino, Miguel Cassina, Atilio Fertonani, José Volta, Ricardo Triguero, Francisco Ferocchini, Juan Luis Zilauvinen, Juan Gonella, J. Antonio Ciorati, Alberto Ignacio Stoffel, Eustaquio Gonzalez, Nicolás Imoberdorf, Juan Heinzmann, Alejandro Heinzen, C. Perusia, Juan Heinzen L. Marchini, Farmacia "El Pueblo", Pablo Murna, Alberto Orlandi, Depósito de Carbón, leña, pasto y cal, Gaetano Nicolas, Zapatería, Pablo Ballistrieri, Angel Astorquiza y Cía., Juan E. Romano e hijo, Barraca "Rafaela", Juan E. Romano, Rómulo Gorink José López Golly, Moiazo, J. Pastorina, Ubaldo Inarc, Alfredo Asforno, Juan Pereyra, S. Maldana, V. Andereggen hijo, Carlos Pelponte, Pablo Bellasse, Luis Peralta, Luis Ferrandi, Sucesor, A. Maldonado, Eustaquio Marfort, Gil Ilanon, Vicente Obeja, C. Nicola, Bollinger Hnos., Fábrica de Jabón, Pedro Borsini, Francisco Bessone, Pedro Leonardi, Carpintería de Muebles y Obras y Fábrica de Tejido de Alambre, José Palrola e hijos, Ramos Generales, Frallemardo y Cía., Elías M. Yapour, Tienda "La Egipciana", F. L. Roulet, Farmacia Roulet, Víctor Vasallo, Tomás Pellicer, José M. Williner, Fermín Milesi, Juan B. Alzan, Depósito de Licores y Almacén, Diego H. Vasallo, T. Bassani, Ramón García, Enrique Aritt, Cayetano Lise, Cecilio Montes, Acopio de huevos y aves, Ricardo J. Santi, Carlos Vasallo, Suárez, Blanco y Cía., S. S. Citroni, Representaciones, Miguel Valenti, José Lalla, H. Berta y Cía., Casa Berta, Panigotte y Cía., A. López, Plaza Hotel, Doctor Angel Mai, Clínica Médico - Quirúrgica, Migel Riera, Alberto Campagnac, Luis J. Ferpozzi, Marmolería y Lapidería, Antonio Cordero, Librería y Juguetería, "La Unión", Miguel Cabrera, Storero y Cía., Comisiones y representaciones, R. Romano, E. Demaría, Librería, M. C. Bertona, F. A. Lencioni, Farmacia, A. Colette, Bazar "La Gran Quemazón", Carlos Zaiz, Joaquín Cialebra, E. Giansaglio, Antonio Aldila, A. Mendez, F. Frossi y Cía., A. Guisanni, Gerente de la Sociedad Anónima de Hacendados, Juan J. Alafre, Perucione y Francisco, Representantes de la Cervecería Quilmes, Albertinas y Barancella C. Pastore, Manuel Buguela, M. Dubrich, Marcelino de Micheli, Escribano Público, Solaberrieta y Cía., Gentilini Hnos., Taller Mecánico, J. Siloneta, J. Maina, José Zimmermann, J. Midesal, Agustín Montes, Calegaris Hnos., José Firtner, Antonio Vottero, Romeo De Fonti, P. Argentino Gandulfo, José Platini, Antonio Manero, Agustín Daverino y siguen las firmas.

Estación Clucellas, Mayo 22 de 1929. A S. E. el señor Gobernador de la Provincia Doctor Pedro Gómez Celfo. S|D. Los Abajo firmados, comerciantes y vecinos de este distrito, consecuentes con la iniciativa de los hacendados, comerciantes y vecinos de la ciudad de Rafaela, vienen por intermedio de la presente a adherirse a la misma, solicitando sea confirmado el actual Jefe de Policía interino don Jorge J. Cchlie, por ser un funcionario correcto y que encuadra sus procederes dentro de lo correcto y lo legal y cuya confirmación será una verdadera obra de justicia y que merecerá el aplauso de los habitantes de este distrito. Saludamos a S. E. con nuestra consideración más distinguida. Juan Giorda, comerciante; Francisco Moine, Almacén, Bazar y Ferretería; Albino Saccani; R. Maggi, comerciante; Matías A. Ruiz, comerciante; Gaspar Díaz; Juan Panero, comerciante; Luis Cugno; Juan Bautista Brusco; Sebastián Garello; Luis Armando; José Hattener; Domingo Almaretto; Félix Fosco; Luis Piola; V. Martinet; Rafael Rossi; Silvio Conti; Antonio Tossero; Mario Frairia; Juan Calvet; Pucula Bulames; Esteban Rosso; Roberto Torasso; Martín Zurbriggen, estanciero; Lorenzo Benedetto, comerciante; Teodoro V. Martínez; Roberto Benedetto, comerciante; Alfredo Copello (hijo), comerciante; José E. Almaretto; J. Almini; Vicente Hlavac; V. Martinet, E. Almaretto; Arturo Torasso; Enrique Benedetto; Antonio Molla; Jorge Romero; Santiago Bracca; H. Zanducco; Alfonso Torrasso; J. Benedetto; José Trussero Moinordi; Serafín Priato; Luis Siomi; Natalio Molinero; Domingo Beltrame; Alfonso Scalesiani; Antonio Binacotti; Roque Pussetto; Roberto Mendoza; Pedro Corrasso; José Pussetto; Gerónimo Martarone; Santiago Caluzzo; José Arerca; Terentu Berelus; Antonio Smit; Antonio [illegible]; Félix Molinero; Domingo Molinero; Vicente Palacios; José Bertolotti; Juan Molinero; Santiago Olinetti; Severo Zapata; Fortunato Martínez; Lino Canalo; Dionisio Giorda, Victorio Maggio; Francisco Maggio, Panadería; Raque Maggio, Panadería; Luis A. Pea; Juan E. Pía; Lorenzo Riolo; José Brusso; Carlos Canderio; Emilio Carriero; Juan Corsico; Antonio Granero; Alfredo Corsico; Antonio Chiapello; Jorge Bohmann; Luciano Suárez; Norberto Zimbroni; Lorenzo F. Trassero y Manuel Suárez.

PATATAS NORTEAMERICANAS LARGAS DE RIO NEGRO



Estas patatas norteamericanas largas han sido cosechadas en la chacra del señor Antonio Apreda, en la Estación Cipolletti, de Río Negro, y se consideran excelentes por su tamaño y calidad

HORAS DE FIEBRE VUELVEN A AGITAR NUESTRA CIUDAD

Hace muy poco tiempo, ni tan siquiera el preciso para calmar la temperatura de los pobladores, Rafaela vivió horas de angustia, de fiebre, de rebelión, por el triste contraste que ofrecía un hombre al frente del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de esta ciudad, donde llegó por error del Poder Ejecutivo de la Provincia, para aniquilar a un pueblo sin miramientos de ninguna especie y sin otro Norte que el del absolutismo egoísta y torpe.

Pues bien; recordar esas horas agitadas ya pasadas, caería en redundancia, por consiguiente, pasemos al presente que si bien se asemeja en mucho al pasado que mencionamos más arriba por lo que va contra la misma repartición, en cambio parece aislarse un tanto de la verdad de los hechos.

De nuestra parte, como siempre, del lado de la razón y de la justicia, hoy vamos ha hacer un paréntesis sobre la impresión que hemos recogido al respecto, no sin que ello quiera decir que dejemos de tener nuestra opinión formada. Vamos solo a ceder la palabra a quienes tienen la obligación moral de hablar claramente al pueblo, testimoniando hechos, aclarando conceptos, para que el propietario — que es a quien directamente afecta — juzgue y obre en consecuencia, ya sea apoyando o censurando.

El señor presidente del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Rafaela, nos ha permitido una entrevista a este respecto, la cual transcribimos fielmente y de donde los interesados podrán extractar para su determinación a seguir, o contrarrestar, para lo cual las columnas de EL ORDEN quedan a disposición del que se crea afectado.

El señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, nos dice:

"Creo que la ampliación del pavimento era indispensable, sobre todo en las calles donde se ha resuelto su construcción. Con esta resolución se ha complacido al pedido de varios vecinos; pero, lo curioso, es que algunos de los que han firmado hoy protestan por lo que se les ha atendido. Entre ellos, hay quienes encabezan el movimiento de protesta. Es una actitud verdaderamente rara.

—No obstante haber solicitado los vecinos que las condiciones en que debía contratarse la ampliación, debían ser las mismas que se establecen en el contrato originario, la Municipalidad ha concedido la ampliación, mediante la obtención de ventajas muy considerables como la de conseguir la unificación de toda la deuda Municipal por concepto de pavimento hasta la fecha y pagarla en catorce años, sin desembolsar el diez por ciento al contado que establece el contrato y sin tener que abonar la parte ya vencida que a la fecha se aproxima a la suma de trescientos cincuenta mil pesos. La Municipalidad empezará recién a amortizar su deuda de pavimento, desde el día 1o. de Julio próximo venidero, vale decir, que la empresa no podrá exigirle la deuda vencida.

—Se ha conseguido también que para la participación de la Municipalidad en el pago de la ampliación de pavimento, se le dé un plazo de diecinueve años, con el objeto de no gravar los nuevos presupuestos. Así mismo se obliga a la empresa a levantar todos los cordones colocados en el centro de las boca-calles de los Boulevares, Lehman, Presidente Roca y Centenario que se pusieron para que sirvieran de base a las columnas de alumbrado público y rehacer el pavimento en todos esos espacios sin ningún recargo para la Comuna.

—Por todo lo expuesto, creo firmemente que las obras de ampliación de pavimento que se han autorizado no pueden ser, ni un recargo para los vecinos frentistas donde se realiza la obra, ni un recargo para la Municipalidad, por que con los plazos obtenidos será sumamente fácil su financiación y por otra parte, se conseguirá también que el costo de las obras públicas, que han de ser aprovechadas por generaciones futuras sean también esas generaciones las que contribuyan en parte al pago de las mismas.

—Este ha sido un concepto que siempre sustentado y que estimo muy sensato".

Esto es lo que el señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante nos ha expresado, por consiguiente — volvemos a repetir — las columnas de EL ORDEN quedan a disposición de los dirigentes del movimiento actual, quienes también tienen la obligación de hablar al pueblo exponiendo claramente el por qué del movimiento de oposición.

NOTAS SOCIALES

Schwegler-Beaupuy.—

En el domicilio de los padres de la novia, Lamadrid No. 25, el día 20 del que rige tendrá lugar la doble ceremonia matrimonial de la distinguida señorita Emma Schwegler, figura de nuestros círculos sociales, con el caballero Rodolfo H. Beaupuy de vastas relaciones en esta ciudad.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Alejandrina de Beaupuy y el señor Alfredo Schwegler; atestiguando el acto civil por parte de la novia los señores Tedul Schwegler e Italo Berta y por el contrayente los señores doctor Jaime Ferré y Juan Beaupuy.

Indudablemente esta consagración a de dar lugar a una reunión social de destacados contornos, en que la joven pareja ha de ser objeto de sinceras y calurosas felicitaciones.

Armando-Romagnoli.—

Para el próximo .. del que rige, ha sido fijada la fecha de la unión matrimonial de la distinguida señorita Elena Armando con el joven Jorge Romagnoli ambos de extensas vinculaciones en nuestro ambiente social.

Esta ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Magdalena Viuda de Armando y el señor Nello Romagnoli.

Festejando tan fausto acontecimiento será servido un lunch en el domicilio de la novia, el que indudablemente ha de asumir vastas proporciones y en que los jóvenes desposados han de ver exteriorizados los sólidos afectos con que cuentan dentro del círculo en que actúan.

Operto - Colzani.—

El sábado próximo pasado en la Iglesia Parroquial de esta ciudad fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Dominga Operto con el joven Pedro J. Colzani.

Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Emilia Campo de Operto y el señor Cayetano Colzani, atestiguando el acto civil los señores Diego Peretti y José Balicia.

Misas blancas.—

El día 19 del que rige en la Capilla de Nuestra Señora de la Misericordia será oficiada una misa blanca por las Hijas de María en honor de su asociada la señorita Emma Schwegler que contraerá enlace el día 20 del mismo.

—Para el día 28 del actual la Congregación de las Hijas de María harán misas en la Capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, por la felicidad de su asociada la señorita Elena Luisa Armando que el día 29 del mismo contraerá enlace matrimonial.

Miretti - Zanetti.—

—El sábado próximo pasado en la localidad de Ataliva fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Anita Miretti con el joven Alejandro Zanetti de la localidad de Ataliva y esta ciudad respectivamente.

Apadrinaron el acto religioso la señora Catalina Zanetti y el señor Juan Miretti; testimoniando el acto civil los señores Octavio Zobboli y Juan Airaudo.

Viajeros.—

—Encuéntrase en ésta, huéspedes de la familia de don José María Yarto, la señora Carmen Vda. de Qual no y sus simpáticas hijas Otti y Lori, procedentes de la vecina localidad de Progreso.

—Para la Capital Federal el señor J. Conti, ex gerente de la Cervecería Quilmes de esta ciudad.

—Para Hersilia el señor César A. Mazzi.

—Al mismo punto el señor J. Piacioni.

—A Santa Fe, el señor Domingo Pisciolari.

—De Clucellas el señor Lorenzo Borda Bossana.

EL ORDEN
SANTA FE, MARTES 11 DE JUNIO DE 1929

"Nadie Moralmente Tiene la Culpa"

CON ESTAS PALABRAS EN UNA TARJETA AL JEFE DE POLICIA PABLO A. LEIVA SE DSPIDIO DE ESTE MUNDO MUY SERENAMENTE

Escribió varias cartas para personas de esta ciudad y Larrechea y luego descerrajóse un tiro en el oído derecho

Un hombre joven puso fin a su vida en el día de ayer. Escribió varias cartas, entre otras una para el Jefe de Policía, posiblemente hizo un sereno balance de su vida, se despidió, como uno de esos personajes de cuentos exóticos, de sus familiares, y luego, con mucha calma, tomó un revólver calibre 30... y emprendió el viaje del que no se vuelve. Buscó la calle, como una madre amantísima para irse para siempre. Y lo encontraron horas después, tendido en el suelo, ofreciendo un susto a quienes hicieron el hallazgo.

EL SUICIDA. —

El hombre que con tanta sangre fría, pidió que no se ocasionara trastornos a nadie, se llamaba Pablo A. Leiva, argentino, de 27 años de edad. Fué encontrado frente a la casa de calle Sargento Cabral 2037, mientras una fina garúa iba tejiendo la mortaja a sus ya muertos 27 años.

EL HALLAZGO. —

Recorrían siendo las 21 horas la seccional citada, los empleados Rodríguez Herráez y Oviedo, cuando al llegar frente al No. 2037 de Sargento Cabral, se encontraron un hombre tendido en el suelo. En la creencia de que se trataría de un enfermo, los empleados se acercaron, estableciendo que un hilo de sangre salía de su boca, en la que se dibujaba, un signo imperceptible. A los pies del hombre que no daba señales de vida, había un revólver calibre 38, del que luego se estableció faltaba una cápsula. Inmediatamente los empleados procedieron a tomar las medidas del caso, concurriendo el señor médico de policía que determinó el deceso del suicida.

MOMENTOS MAS TARDE

se establecía en la seccional 5a. que Leiva había puesto fin a su vida, y en sus ropas se encontraron varias cartas y una tarjeta dirigida al señor Jefe de Policía en la que le decía lo siguiente:

"SEÑOR JEFE

Ruégole se sirva no complicar a nadie en la responsabilidad pues nadie, ni moral ni materialmente tiene la culpa de esta decisión. Yo solo aburrido de esta vida me decido poner fin a e lla. a las 2 y 10 p. m."

Por la carta que transcribimos el suicida puso fin a su vida a las 21 y 10 horas o poco más. Vale decir entonces que estuvo más de seis horas tendido en la calle hasta ser encontrado.

LAS CARTAS. —

Las cartas que ha escrito y se encontraron en las ropas de Leiva, todas abiertas y más o menos de igual tenor, van dirigidas a los señores:

Eliralde Leiva. Larrechea. F. C. C. A.

Juan B. Bianchini. Crespo 2425. Ciudad.

Tito Dall'Arsellina. O. Gilabert 2778. Ciudad.

Jerónimo Brum. Larrechea. F. C. C. A.

Señorita Delia Rimpola. Larrechea. F. C. C. A.

SUMARIO. —

Las autoridades de la seccional 5a. que dieran intervención al señor juez de instrucción en turno hanse dado a la tarea de iniciar el respectivo sumario. Se averiguan las causas que pudieron hacer tomar tan grave determinación, a Leiva.

EN JURISDICCION DE LA 5ª. FUE HERIDO EN PELEA UN HOMBRE QUE SE HALLA HOSPITALIZADO

Se cree que recibió un botellazo en la cabeza. Al parar el golpe se cortó dos dedos

Y vamos a botellazos. En una nota aparte damos una víctima de esa clase de proyectiles. Y van dos en un mismo día. Este hecho, ocurrió en jurisdicción de la seccional quinta en las primeras horas del día domingo.



Veamos lo que dice la información policial.

ROQUE VILLALBA

y Eugenio Balbuena, hubieron de andar bebiendo por distintos bodegones que existen en jurisdicción de la seccional quinta. Parece ser que ambos son de temperamento levantisco, y ya se sabe, que cuando no hay con quien pelear, lo correcto es que se haga entre compañeros. Por eso los protagonistas de este cuento policial, se hicieron la reflexión que antecede y vivieron esta nota roja.

YA HEMOS DICHO

que no están aclarados debidamente los hechos, y de ahí que no pueda afirmarse terminantemente nada más que una cosa. Que hubo pelea, y que también hubo bebida. Eso si mucha bebida. Y bien; los hombres una vez alcoholizados y llegando a la Ardal Alem, se tomaron en pelea. Mientras unos suponen que Balbuena sacó un cuchillo de entre sus ropas para agredir al rival, otros creen que con una botella que llevaba, aplicó un buen golpe en la cabeza a Villalba. Con el fin de atenuar el mismo, Villalba habría puesto la mano izquierda, por lo que al estrellarse el proyectil le produjo lesiones en los dedos pulgar y medio, de tal magnitud, que casi se los secciona. Así también en la cabeza con los fragmentos del vidrio, le produjo una herida cortante.

INMEDIATAMENTE

de ocurrir lo que antecede, el heridor se daba a la fuga, mientras personal de la quinta hacía el procedimiento del caso haciendo curar al herido en la Asistencia Pública desde donde fué conducido al Hospital de Caridad, siendo internado en el pabellón 6, cama 2.

La comisaría citada recomendó la detención del heridor.

SE ARMO GRESCA EN EL INTERIOR DE UN ALMACEN Y DE LA MISMA HAY UN HERIDO DE GRAVEDAD

Recibió un botellazo en la boca Leonilda Magaria. — Fué en jurisdicción d: Recreo

Un hecho de sangre ha ocurrido en las últimas horas del domingo habiendo tomado por escenario un despacho de bebidas, jurisdicción de Recreo, siendo actores algunos bebedores. Del mismo resultó un hombre herido, tratando la policía de identificar quien fué el agresor. Puede decirse que el herido de este cuento, está pagando algo, que ni comió ni bebió.



ANTECEDENTES—

Eran las 20 horas cuando varios sujetos bebían en un despacho de bebidas de aquella jurisdicción. Algunos alegres, con mala bebida querían armar pendencia, pero el criterio de alguien evitaba que la trifulca estallara.

Pero los nervios en tensión dieron paso a las 20 y 30. Media hora de querer evitar un desorden que al fin se hizo.

UN BOTELLAZO—

Nadie sabe como se llaman los hombres que bebían y que intentaban alterar el orden. Lo cierto es que entre ellos se encontraba un tal Leonildo Magaria, que al parecer no los conocía. Repentinamente y sin que nadie pudiera evitarlo, alguien sacudió un magnífico botellazo a Magaria que lo recibió en la boca.

HERIDO.—

Decimos que el botellazo fué magnífico por lo certero. Magaria empezó a sangrar con abundancia, solicitándose inmediatamente una ambulancia, por lo que fué conducido al Hospital de Caridad habiendo sido internado. Mientras tanto intervenía la comisaría de la jurisdicción que trata de establecer quien o quienes fueron los que hirieron a Magaria, ya que se dieron a la fuga.

Así mismo se hace el respectivo sumario.

SE PERPETRO UN ROBO EN VILLA CALCAGNO

Encontraron los baules vacios

A las 7 y 20 horas de ayer, la policía recibe una denuncia hecha por el vecino de Villa Calcagno, señor Manuel Cohen, por la que dáse cuenta de un robo perpetrado en el domicilio del señor Carlos Vicentini, en las últimas horas de la noche anterior.

Según el denunciante, en la casa del señor Vicentini entraron sujetos que desconoce, los que sacaron de una de las piezas tres baúles. Lo que contenían los baúles nos dice la denuncia, aun cuando se supone que había en ellos cosas de valor.

La policía encontró los baúles vacíos, que los desconocidos habían abandonado en el fondo de la casa — quinta visitada.

RESULTO HERIDO UN CABO 1o. DEL 12 DE INFANTERIA

Fué el caer del caballo

Las 11 horas del domingo, dan cuenta de un grave accidente, del que fué víctima un cabo del Regimiento 12 de Infantería. A la hora expuesta en jurisdicción de la 4a. circulaba montado un caballo perteneciente a dicha unidad militar, el cabo del Regimiento 12 de Infantería, Valerio Giménez. No está establecida la causa, aunque se supone que espantóse el animal, saliendo en desenfrenada carrera por calle Boulevard Zavalla. La fatalidad quiso que al llegar a J. J. Paso y la arteria nombrada, en un violento salto, el desbocado animal desmontara el jinete, cayendo al pavimento, con tan poca suerte que dió con la cabeza, ocasionándose lesiones de carácter reservado en el cuero cabelludo.

Inmediatamente atendido por soldados pertenecientes al mismo cuerpo, fué conducido al cuartel donde le practicaron la cura del caso. Así mismo quedó en asistencia. Del accidente dió cuenta la comisaría de la sección cuarta.

TODOS LOS DIAS HAY CHOQUES

Los que ocurrieron ayer

Informa el parte policial sobre los accidentes del tráfico ocurridos ayer. Literalmente damos traslado.

SECCION PRIMERA

Choque: 15 y 35 horas. El agente J. Rodríguez, hizo comparecer al guiador del auto chapa 1631, don Antonio Doce, domiciliado en Barrio Oser y al conductor del auto chapa 13 de Coronda, Ernesto Alose, domiciliado en la citada localidad, en virtud de que circulando el primero por calle 9 de Julio hacia el Norte y el segundo por calle Rosario hacia el Oeste, al llegar ambos a la citada esquina se embistieron, sufriendo el auto chapa 1631, torcedura de una rueda y abolladura del guardabarros delantero, lado derecho y el No. 13 la rueda trasera rota y el guardabarros y estribo lado derecho torcidos. Como no llegaran a un arreglo amistoso, se labraron las actas de estilo.

SECCION CUARTA

Choque: 12 y 10 horas. El sargento J. Sosa, hace comparecer al conductor del coche de plaza No. 134, Patricio García, domiciliado en calle San Lorenzo entre las de 2o. y 3a. Sin Nombre, quien circulando por calle General López hacia el Este, al llegar a la de Av. Freyre, fué embestido por el auto chapa 540, el coche de plaza resultó con la lanza rota. Como el conductor del auto se diera a la fuga, se recomendó su detención a la D. de Investigaciones y demás seccionales, siendo detenido a las 16 y 20 horas por la seccional segunda, resultando ser, Justo Dedoy, de 13 años, a quien se le notificó una multa de cien pesos por la infracción cometida.